

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

REPUBLICA DE COSTA RICA

Organizado por ELSA IRIS MARISOL LUZARDO VILLALBA

A favor de MARCOS TULIO MACIAS CEDENO

Por la suma de \$ 3.850.00 USD

En la ciudad de PRIMERA

El día 17 de 2015 por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registral PROTOCOLO

2015-13-03-007-01402

Factura: 002-002-000003426

20151308007P01402

NOTARÍA: TITO NILTON DOMÉDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°		20151308007P01402					
ACTO O CONTRATO:							
RENUNCIA DE GANANCIALES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE NOVIEMBRE DEL 2015 (15.21)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	HUARDO VILLAFUERTE ELISA IRIS MARCOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1307354139	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS CEDEÑO MARCOS JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CECULA	1304097750	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		3850.00					

NOTARIO(A) TITO NILTON DOMÉDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Yo, el infrascripto, JOSEPH MANTE, señor EUSA MANTE CHAVEZ, a favor del señor MARCOS JULIO MACIAS CEDENO.

DECLARACIONES

En la ciudad de San Pedro de Macoris, provincia del distrito Monte, provincia de San Pedro de Macoris, República Dominicana, a los veintidós días del mes de mayo del año mil noventa y cinco, comparecieron y comparecieron, por una parte el señor JOSEPH MANTE, la señora EUSA MANTE CHAVEZ y el señor MARCOS JULIO MACIAS CEDENO, por sus propios y personales derechos, a quien se otorga hoy fe en virtud de presente escrito, su cédula de ciudadanía que corresponde a cada uno de ellos, y a los efectos de haberse otorgado su cédula de ciudadanía, por comparecer el número uno tres para siete uno cinco cuatro cinco guión nueve, cuyo copia fotostática debidamente certificada por mí agrago a las escrituras. El compareciente de nacionalidad dominicana, mayor de edad, no casado civilmente y domiciliado en esta ciudad de Monte, y, por otra parte, en calidad de "JOSEPH MANTE", el señor MARCOS JULIO MACIAS CEDENO, por sus propios y personales derechos, a quien se otorga hoy fe en virtud de presente escrito, su cédula de ciudadanía que corresponde a cada uno de ellos, y a los efectos de haberse otorgado su cédula de ciudadanía, por mí agrago a las

escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Acuerdos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura **RENUNCIA DE GANANCIALES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES** al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente instrumento, la señora **ELSA IRIS LUZARDO VILLAFUERTE**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará "**EL RENUNCIANTE**", y, por otra parte, el señor **MARCOS TULIO MACIAS CEDENO**, por sus propios derechos; a quien en adelante se denominará "**ACEPTANTE**".- Los comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declarar los comparecientes señores **ELSA IRIS LUZARDO VILLAFUERTE Y MARCOS TULIO MACIAS CEDENO**, haber adquirido dentro de la sociedad conyugal un bien

descritos en la cláusula anterior, los gananciales ya existentes y los que a futuro pudieran existir y cedidos en favor del señor MARCOS TULIO MACIAS CEDENO, quien acepta para sí, los gananciales a los que renuncia y cede su ex cónyuge. De tal forma que a partir de la suscripción de este documento la señora ELSA IRIS LUZARDO VILLAFUERTE, con la renuncia de gananciales existentes y los que a futuro pudieran generarse, no tiene absolutamente ningún derecho de dominio sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, siendo dueño de la totalidad de los gananciales de los bienes ya descritos e individualizados, el señor MARCOS TULIO MACIAS CEDENO. CUARTA: CUANTIA.- La cuantía se la fija en tres mil ochocientos cincuenta dólares americanos (\$3.850,00) conforme al certificado de avalúo comercial emitido por la Ilustre Municipalidad del cantón Manta.- QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la presente escritura, para que realice la inscripción correspondiente en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- SEXTA: LA DE ESTILO.- Sirvase usted señor Notario, anteponer o agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la total y perfecta validez de este Instrumento público. Minuta (Firmado) ABOGADO Víctor Tuarez Chica, con Matrícula número: 1.247 del C.A.M COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican, quedando constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y



6002

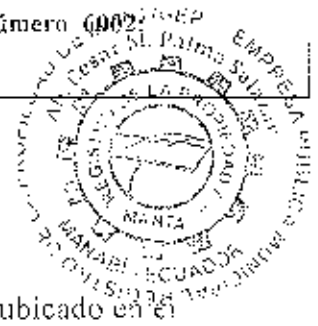


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6002

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Abertura: miércoles, 13 de agosto de 2008
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el LOTE QUINCE DE LA MANZANA C.- ubicado en el Sitio La Cercada de la ciudad de Manta. Por el FRENTE, diez metros y calle pública. ATRÁS, los mismos diez metros y lote número siete de propiedad del Sr. Ing. Carlos Guamanquispe. POR UN COSTADO, veintidós metros y lote número Catorce de la misma compradora. Y, por el OTRO COSTADO, los mismos veintidós metros y lote número dieciséis. Con un área total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Table with 4 columns: Libro, Acto, Número y fecha de inscripción, Folio Inicial. Rows include Compraventa and Compra Venta.

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

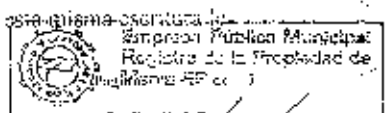
REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el: lunes, 28 de febrero de 1983
Tomo: I Folio Inicial: 370 - Folio Final: 371
Número de Inscripción: 228 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de febrero de 1983
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos signados con los números catorce y quince de la misma manzana "C" y que tienen las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y calle pública, por atrás, los mismos diez metros y el lote mismos diez metros y lote número siete de propiedad del señor Ingeniero Carlos Guamanquispe número seis de propiedad del señor Ingeniero Carlos Guamanquispe; por un costado veintidós metros y lote número trece del señor René Arteaga y por el otro costado los mismos veintidós metros y lote número quince que por esta misma escritura...



29 OCT. 2015

corresponde. La misma compradora con un área total de doscientos veinte metros cuadrados. LOTE NUMERO QUINCE por el frente diez metros y calle pública; por atrás, los mismos diez metros y lote número siete de propiedad del señor Ingeniero Carlos Guamanquispe; por un costado veintidos metros y lote número catorce de la misma compradora y, por el otro costado los mismos veintidos metros y lote número dieciseis con una área total de doscientos veinte metros cuadrados, Lotes que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen una superficie total de cuatrocientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02371404	Barcia Murillo Maria Elena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002411	Rodriguez Caicedo Luis Alberto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1427	07-dic-1982	2239	2241

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 12 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.725 - Folio Final: 19.731

Número de Inscripción: 1.598 Número de Repertorio: 3.543

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de junio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

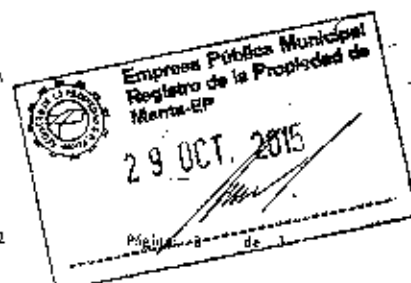
Dos lotes de terrenos signados con los números CATORCE Y QUINCE, de la misma Manzana "C", ubicado en el
Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07354439	Luzardo Elsa Iris Marisol	Casado	Manta
Comprador	13-04667759	Macias Cedeño Marcos Tulio	Casado	Manta
Vendedor	13-02371404	Barcia Murillo Maria Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	228	28-feb-1983	370	371



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:56:55 del jueves, 29 de octubre de 2015

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
130635742-8



Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente se otorga un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Firma]
Abd. Cesar Manuel Palma Salazar
Firma del Registrador



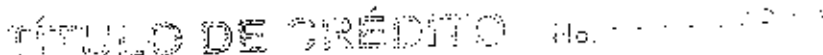
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manabí-EP

29 OCT. 2015

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.O.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1304887745	MACIAS CENDENO MARCOS TELIC	AV. OCEANO DE NA	Impuesto Original	38.50
			Suma de Beneficiarios de Guaymas	17.50
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	56.00
C.O.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	56.00
1304887749	MACIAS CENDENO MARCOS TELIC	NA	SALDO	0.00

SALVO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

SE
CANCELA DO
SIA. 1970 JUNE 20
RECEPCION



OBSERVACION		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
LINEA OBSERVACION DEL CASO: COMPRA VENTA DE SOLAR CON BENEFICIO DE GANADALLES DEL SOLAR UNIDUS EN VENTA C/ta DUEÑO MANTA		1-29-01-47-000	920.00	1901.00	175248	262574

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C.R./I.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO
1004687/NA	VACAS CEBENO MARCOS D.L.C	MZ-01115-B JESUS DE NA	GASTOS ADMINISTRATIVOS
			Impuesto General de Comercio/Venta
			TOTAL A PAGAR
			VALOR PAGADO
			SALDO

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

 CANCELADO

 Sr. Maria José Zambor
 RECONOCIMIENTO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000026010

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: : MACIAS CEDENO MARCOS Y SRA.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: MZ-C LT.15 B.JESUS DE NAZARETH
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AYALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 236982
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 17/10/2014 14:55:32

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

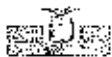
TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 15 de enero de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN



055 - 0151 1307354439
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
VILLAFUERTE ELSA IRIS
LUZARDO VILLAFUERTE
ELSA IRIS MARISOL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

MINISTERIO DE
SUPERIORES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

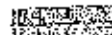
055-0151

LUZARDO VILLAFUERTE ELSA IRIS
LUZARDO BOLIVAR ALEJANDRO
VILLAFUERTE ELSA IRIS
VILLAFUERTE ELSA IRIS
MANABI
2014-10-09

FECHA DE EMISIÓN
2014-10-09

[Signature]

Marisol Lizardo



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL Y
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

055

055 - 0151 1307354439
NÚMERO DEL CERTIFICADO
LUZARDO VILLAFUERTE ELSA IRIS
MARISOL

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANABI
FECHA

1
1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS CEDENO
MARCOS TULIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
SANTABANA
SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-09-27**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CONCUBINADO**

No **130466775-9**



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE PADRE
MACIAS MAVILLO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO FLENERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABÍ
2014-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-16

E1133A2122




057

057-0035

1304667759

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

MACIAS CEDENO MARCOS TULIO

BARRIOS
 PROVINCIA
MANABÍ

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANABÍ

CANTÓN
MANABÍ - PÉ

2014

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE GUATEMALA

DEL CANTON MARA

No. Certificación: 124046

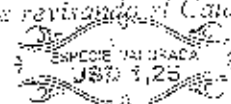
CERTIFICADO DE AVALÚO

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Electrónico: 32478

Fecha: 10 de Junio del 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



M0 124046

El Predio de la Cirva: 1-22-31-17 000

Ubicado en: MZ. C LT. 15 D. JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 220.99 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304667759

MARCOS TULIO MACIAS CEDENO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7700,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7700,00

Son: SIETE MIL SETECIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Puro del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Ruperri

Director de Avalúos, Catastro y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00072407



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA

SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios .
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a MACIAS CEDEÑO MARCOS TULIO
ubicada ... MZ-C LT.15.B..JESUS DE NAZARETH
cuyo . AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$3850.00 TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES 00/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RENUNCIA DE GANANCIALES CON EL 50%



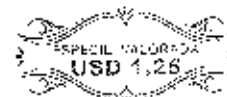
ME

Manta, de del 20

16 DE JUNIO 2015

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0101682

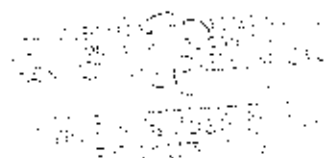
LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de .
JACIAS CEDENO MARCOS TUDLO

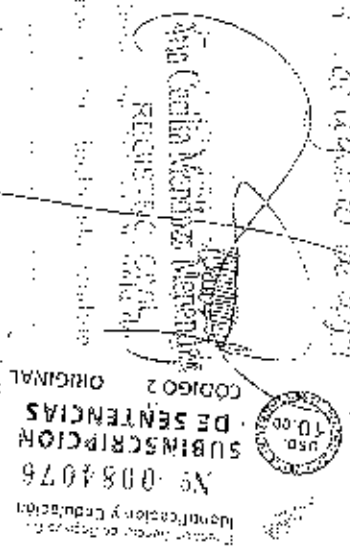
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de Junio de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1223117000 MZ-C I.T.15 B. JESUS DE NAZARETH
Manta, diecinueve de junio del dos mil quince



Corte Judicial de
Canton, Pichincha, Pichincha de Pichincha y Pichincha
Corte, 14 de Julio de 2014
Corte, 27 de Agosto de 2014



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Toma ... 1 ... Pág ... 205 ... Anos ... 205

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

En ... Pichincha ... Pichincha

hoy día ... de ... de mil novecientos ...

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de: NOMBRES

APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ...

nacido en ... el 27 de Septiembre

19 ... de nacionalidad ... de profesión ...

con Cédula N° ... domiciliado en ...

conector ... hijo de ...

y de ...

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ...

Vida ... nacida en ... el 20 de Mayo

1973 de nacionalidad ... de profesión ...

con Cédula N° ... domiciliada en ...

con ... hijo de ...

y de ...

LUGAR DEL MATRIMONIO: ...

En este matrimonio legítimamente ...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MATRINACIONES

OBSERVACIONES:

El presente presente de la presente documentación de ley que se

FIRMA: ...

...

...



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIAL VALORADA

USD: 6.00



Sección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No 0687

1987 Año: 1 Tomo: 305 Acta: 29
 Día: ☐ Día: ☐ Mes: ☐

CERTIFICADO

Que es una copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Alcance: ☒ Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐

DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐

DEFENSORÍA CANTONAL ☐

DEFENSORÍA DE AREA ☐

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

2011 OCT 2011

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- ☐ ...
- ☐ ...
- ☐ ...

0000000180817



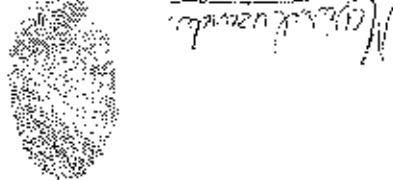
CÓDIGO 15



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.

EL NOTARIO:

ELSA RUIZ LUZARDO VILLAFRANCA
C.C.#4439735443-9

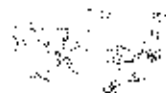


MARCOS JULIO MACIAS CEDENO
C.C.#439466775-9



despues de haber sido leido y aprobado por el juez de paz y
presencia de los testigos, se procedio a la expedicion de este
instrumento.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANA



SECRETARÍA DE MANA
SECRETARÍA DE MANA



FECHA DE AGRESO: 01/01/11 QUIEN RECEPTE LOS:

CLAVE CATASTRA:

NOMBRES y/o RAZON:

CEBULA DE IDENT y/o RUC:

CELUAR y TIPO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

6002



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6002:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de agosto de 2008*
 Parroquia: *Manta*
 Tipo de Predio: *Urbano*
 Cód.Catastral del Ident.Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el LOTE QUINCE DE LA MANZANA C.- ubicado en el Sitio La Cercada de la ciudad de Manta. Por el FRENTE, diez metros y calle pública. ATRÁS, los mismos diez metros y lote número siete de propiedad del Sr. Ing. Carlos Guamanquispe. POR UN COSTADO, veintidós metros y lote número Catorce de la misma compradora. Y, por el OTRO COSTADO, los mismos veintidós metros y lote número dieciséis. Con un área total de DOSCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EN UNA REVISIÓN HECHA EN LOS LIBROS RESPECTIVOS CONSTA QUE EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libre	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	228 28.02/1983	370
Compra Venta	Compraventa	1.598 12.08/2004	19.725

MOVIMIENTOS REGISTRALES:**REGISTRO DE COMPRA VENTA****2 Compraventa**Inscrito el: *lunes, 28 de febrero de 1983*Tomo: *I* Folio Inicial: *370* - Folio Final: *371*Número de Inscripción: *228* Número de Repertorio: *364*Oficina donde se guarda el original: *Notaría Tercera*Nombre del Cantón: *Manta*Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 25 de febrero de 1983*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos signados con los números catorce y quince de la misma manzana "C" y que tienen las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y calle pública, por atrás, los mismos diez metros y el lote

mismos diez metros y lote número siete de propiedad del señor Ingeniero Carlos Guamanquispe número seis de propiedad del señor Ingeniero Carlos Guamanquispe; por un costado veintidos metros y lote número trece del señor René Arteaga y por el otro costado los mismos veintidos metros y lote número quince que por esta misma escritura le corresponde. La misma compradora con un área total de doscientos veinte metros cuadrados. LOTE NUMERO QUINCE por el frente diez metros y calle pública; por atrás, los mismos diez metros y lote número siete de propiedad del señor Ingeniero Carlos Guamanquispe; por un costado veintidos metros y lote número catorce de la misma compradora y, por el otro costado los mismos veintidos metros y lote número dieciséis con una área total de doscientos veinte metros cuadrados, Lotes que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto y tienen una superficie total de cuatrocientos cuarenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02371404	Barcia Murillo Maria Elena	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002411	Rodriguez Caicedo Luis Alberto	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1427	07-dic-1982	2239	2241

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: jueves, 12 de agosto de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.725 - Folio Final: 19.731
 Número de Inscripción: 1.598 Número de Repertorio: 3.543

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de junio de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos signados con los números CATORCE Y QUINCE, de la misma Manzana "C", ubicado en el
 Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07354439	Luzardo Elsa Iris Marisol	Casado	Manta
Comprador	13-04667759	Macias Cedeño Marcos Tulio	Casado	Manta
Vendedor	13-02371404	Barcia Murillo Maria Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	228	28-feb-1983	370	371



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:31:20 del martes, 02 de junio de 2015.

A petición de:

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pineay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.